

RAMA JUDICIAL
REPUBLICA DE COLOMBIA
JUZGADO 014 LABORAL DEL CIRCUITO

LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **080**

Fecha Fijación: **08/09/2023**

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 31 05 01 2019 00757	Ordinario	LUZ ADRIANA ZAPATA SALAZAR	JAHV MCGREGOR SAS	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia Se pone en conocimiento respuestas al requerimiento. Cita a audiencia que prevé el Art 80 del C.P.L y S.S. para el día 23 de noviembre de 2023 a las once de la mañana (11:00 A.M.)	07/09/2023	
11001 31 05 01 2019 00846	Ordinario	LUIS HERNANDO PULIDO MATALLANA	ORGANIZACION SUMA SAS	Auto requiere a las partes. Concede término	07/09/2023	
11001 31 05 01 2020 00189	Ordinario	LINA MARITZA SÁNCHEZMOSQUER	ESTUDIOS E INVERSIONES MÉDICAS S.A.	Auto requiere al extremo actor.	07/09/2023	
11001 31 05 01 2021 00094	Ordinario	GUSTAVO CAMACHO CASAS	CARMEN JULIA PALLARES DE OLEA	Auto requiere a la parte demandada. Concede término	07/09/2023	
11001 31 05 01 2022 00121	Ordinario	CARLOS ALFONSO HERRERA VARGAS	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES	Auto inadmite contestación de la demanda por Colpensiones. Notificada por conducta concluyente. Concede término	07/09/2023	
11001 31 05 01 2022 00200	Ordinario	ANA MIREYA GONZALEZ ZAMBRANO	ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTIAS PROTECCION S.A	Auto requiere al extremo demandante. Se abstiene de reconocer personería.	07/09/2023	
11001 31 05 01 2022 00230	Ordinario	COLMENA SEGUROS S.A.	POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	Auto requiere al apoderado judicial del extremo activo. Concede término. Se deniega solicitud.	07/09/2023	
11001 31 05 01 2022 00282	Ordinario	GLADIS MERCEDES HURTADO MORENO	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES -COLPENSIONES-	Auto tiene por contestada la demanda por Colpensiones. Reconoce personería. Se admite la reforma a la demanda. Córrase traslado.	07/09/2023	
11001 31 05 01 2022 00416	Ordinario	REYNALDO GUILLERMO COTE RUIZ	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES -COLPENSIONES-	Auto admite demanda Reconoce personería. Notifíquese a la demandada. Concede término. Notificar a la Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado	07/09/2023	
11001 31 05 01 2023 00024	Ordinario	ALICIA CRISTINA VILLALOBOS MONTERO	ALIMSO CATERING SERVICES S.A.	Auto inadmite demanda Concede Término (5), so pena a rechazo.	07/09/2023	

ESTADO No. 080		Fecha Fijación: 08/09/2023			Página: 2	
No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 31 05 01	Ordinario	NATALIA JIMENEZ GOMEZ	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	Auto de Trámite Dispone corregir auto de fecha 18 de mayo de 2023. Notifíquese. Lo demas queda incólume.	07/09/2023	
2023	00030					

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECH 08/09/2023 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.


DIEGO ANDRÉS SOTÉLO VERA
SECRETARIO